

EMELAT TRANSMISION S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
INTERMEDIOS**

**(Expresados en miles de pesos chilenos)
Por el período de tres meses terminado
al 31 de marzo de 2011.**

EMELAT TRANSMISION S.A.
INDICE

	Página N°
I.- INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.	4
II.- ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO.	
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO.	
Activos	5
Pasivos	6
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCION.	7
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRAL.	8
ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.	9
ESTADO INTERMEDIO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO.	10
III.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS.	
1.- INFORMACION GENERAL.	11
2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.	11
2.1.- Bases de preparación de los estados financieros intermedios.	11
2.2.- Comparación de los estados financieros intermedios.	12
2.3.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.	12
2.4.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el periodo 2011, para las cuales no se han efectuado adopción anticipada de las mismas.	13
2.5.- Transacciones en moneda extranjera.	13
2.6.- Información financiera por segmentos operativos.	13
2.7.- Propiedades, planta y equipo.	14
2.8.- Propiedades de inversión.	15
2.9.- Activos intangibles.	15
2.10.- Costos por intereses.	15
2.11.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.	16
2.12.- Activos financieros.	16
2.13.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	16
2.14.- Efectivo y equivalentes al efectivo.	17
2.15.- Capital social.	17
2.16.- Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.	17
2.17.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	17
2.18.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	18
2.19.- Reconocimiento de ingresos.	18
2.20.- Distribución de dividendos.	19
3.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.	19
3.1.- Descripción general del marco regulatorio y legal del sector eléctrico en Chile.	19
3.2.- Riesgo financiero.	24

	Página N°
3.3.- Control interno.	25
4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION.	25
4.1.- Tasaciones de propiedades, planta y equipos.	25
5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	26
6.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	26
7.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	27
7.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.	28
7.2.- Directorio y Gerencia de la Sociedad.	30
8.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.	30
9.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA.	31
9.1.- Composición y movimiento de los activos intangibles.	31
9.2.- Activos intangibles con vida útil indefinida.	31
10.- PROPIEDADES DE INVERSION.	32
10.1.- Composición y movimientos de las propiedades de inversión.	32
10.2.- Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros intermedios.	32
10.3.- Ingresos y gastos de propiedades de inversión.	32
11.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.	33
11.1.- Vidas útiles.	33
11.2.- Detalle de los rubros.	33
11.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.	35
11.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.	36
11.5.- Información adicional sobre propiedades, planta y equipo.	36
11.6.- Información a considerar sobre los activos revaluados.	36
12.- IMPUESTOS DIFERIDOS.	38
12.1.- Activos y pasivos por impuestos diferidos.	38
12.2.- Movimientos de impuesto diferido del estado intermedio de situación financiera.	38
13.- CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.	38
14.- PATRIMONIO NETO.	39
14.1.- Capital suscrito y pagado.	39
14.2.- Número de acciones suscritas y pagadas.	39


	Página N°
14.3.- Política de dividendos.	39
14.4.- Dividendos.	40
14.5.- Reservas.	40
14.6.- Ganancias (pérdidas) acumuladas.	40
15.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	40
15.1.- Ingresos ordinarios.	40
15.2.- Otros ingresos, por función.	41
16.- COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES.	41
16.1.- Gastos por naturaleza.	41
16.2.- Depreciación y amortización.	42
17.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.	42
17.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	42
17.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	43
17.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.	43
18.- GANANCIA POR ACCION.	43
19.- INFORMACION POR SEGMENTO.	44
20.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.	44
20.1.- Juicios y otras acciones legales.	44
20.2.- Sanciones administrativas.	44
20.3.- Restricciones.	44
21.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.	44
22.- MEDIO AMBIENTE.	45
23.- HECHOS POSTERIORES.	45

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 19 de mayo de 2011

Señores
Accionistas y Directores
Emelat Transmisión S.A.

- 1 Hemos efectuado una auditoría al estado intermedio de situación financiera de Emelat Transmisión S.A. al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010, y a los correspondientes estados intermedios de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2011. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Emelat Transmisión S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en la auditoría que efectuamos.
- 2 Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
- 3 En nuestra opinión, los mencionados estados financieros intermedios presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Emelat Transmisión S.A. al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el resultado integral de sus operaciones y el flujo de efectivo por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2011, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
- 4 Este informe está destinado únicamente para información y uso del Directorio y la Administración de Emelat Transmisión S.A. En consecuencia, no representa un documento público, por lo que no debe ser circulado a terceros sin nuestro consentimiento previo.



Anthony J.F. Dawes
Rut: 4.576.198-3



EMELAT TRANSMISION S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO.
Al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010.
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	Nota	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo.	5	4.274	0
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	6	1.054.605	1.064.653
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	7	1.210.176	0
Total activos corrientes		2.269.055	1.064.653
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	9	44.533	44.533
Propiedades, planta y equipo.	11	22.536.615	22.701.162
Propiedades de inversión.	10	868.639	868.639
Total activos no corrientes		23.449.787	23.614.334
TOTAL ACTIVOS		25.718.842	24.678.987

EMELAT TRANSMISION S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO.
Al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010.
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	31/03/2011 M\$	31/12/2010 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.	13	156.900	11.763
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	7	1.647.576	608.213
Pasivos por impuestos.	8	410.102	341.895
Otros pasivos no financieros.		3.062	0
Total pasivos corrientes		2.217.640	961.871
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivo por impuestos diferidos.	12	2.498.984	2.507.870
Total pasivos no corrientes		2.498.984	2.507.870
TOTAL PASIVOS		4.716.624	3.469.741
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido.	14	5.080.999	5.080.999
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	14	5.161.319	5.302.139
Primas de emisión.		844.539	844.539
Otras reservas.	14	9.915.361	9.981.569
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.		21.002.218	21.209.246
Participaciones no controladoras.			
Total patrimonio		21.002.218	21.209.246
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		25.718.842	24.678.987

EMELAT TRANSMISION S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCION.
Por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2011.
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	del	1/01/2011
	al	31/03/2011
	Nota	M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	15	999.042
Costo de ventas	16	(539.967)
Ganancia bruta		459.075
Otros ingresos, por función.	15	22.344
Gasto de administración.	16	(26.995)
Resultados por unidades de reajuste.		8
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		454.432
Gasto por impuestos a las ganancias.	17	(90.483)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.		363.949
Ganancia (pérdida)		363.949
Ganancia (pérdida) atribuible a		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.		363.949
Ganancia (pérdida)		363.949

EMELAT TRANSMISION S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRAL.
Por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2011.
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	del	01-01-2011
	al	31-03-2011
	Nota	M\$
Ganancia (pérdida)		363.949
Otro resultado integral		0
Total resultado integral		363.949
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.		363.949
Total resultado integral		363.949

EMELAT TRANSMISION S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.
Por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2011.
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas		Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
			Superavit de revaluación	Total reservas			
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2011	5.080.999	844.539	9.981.569	9.981.569	5.302.139	21.209.246	21.209.246
Saldo inicial reexpresado	5.080.999	844.539	9.981.569	9.981.569	5.302.139	21.209.246	21.209.246
Cambios en patrimonio							
Resultado integral.							
Ganancia (pérdida).					363.949	363.949	363.949
Resultado integral.						363.949	363.949
Dividendos.					(739.975)	(739.975)	(739.975)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios.	0	0	(66.208)	(66.208)	235.206	168.998	168.998
Total de cambios en patrimonio	0	0	(66.208)	(66.208)	(140.820)	(207.028)	(207.028)
Saldo final al 31/03/2011	5.080.999	844.539	9.915.361	9.915.361	5.161.319	21.002.218	21.002.218

EMELAT TRANSMISION S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO.
Por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2011.
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	del al	01/01/2011 31/03/2011
	Nota	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.		842.855
Otros cobros por actividades de operación.		22.344
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.		(6.142)
Otros cobros y pagos de operación		
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).		(11.398)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		847.659
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Actividades de inversión		
Préstamos a entidades relacionadas	7	(839.990)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(839.990)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Actividades de financiación		
Total importes procedentes de préstamos.		0
Préstamos de entidades relacionadas.	7	15.300
Pagos de préstamos a entidades relacionadas.	7	(18.695)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(3.395)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios		4.274
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.		0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		4.274
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período.		0
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período.	5	4.274

EMELAT TRANSMISION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2011.

1.- INFORMACION GENERAL.

Emelat Transmisión S.A. (en adelante la “Sociedad”), es una empresa subsidiaria de Empresas Emel S.A. (en adelante la “Sociedad Matriz”).

El controlador de Empresas Emel S.A., es Compañía General de Electricidad S.A. (en adelante el “Grupo CGE”).

Los controladores últimos del Grupo CGE son los miembros del pacto controlador integrado por el Grupo Familia Marín, Grupo Almería y Grupo Familia Pérez Cruz.

Emelat Transmisión S.A. se constituyó por la división de Empresa Eléctrica Atacama S.A. según consta en Escritura Pública del 14 de octubre de 2010 firmada ante el Notario Público de Copiapó don Luis Alberto Contreras Fuentes. Su extracto se publicó en el Diario Oficial N°39.798 el 30 de octubre de 2010 y se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago, a fojas 60420 bajo el N° 42003, el 11 de noviembre de 2010.

Emelat Transmisión S.A. es una sociedad anónima cerrada y tiene su domicilio social en Avenida Libertador Bernardo O’Higgins N° 886 Piso 10 en la ciudad de Santiago en la República de Chile.

La Sociedad tiene como objeto social principal la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica, dentro del país o en el extranjero, y la adquisición de los mismos.

La emisión de estos estados financieros intermedios correspondientes al período terminado al 31 de marzo de 2011 fue aprobada por el Directorio en Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 19 de mayo de 2011.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios de la Sociedad, se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1.- Bases de preparación de los estados financieros intermedios.

Los presentes estados financieros intermedios de Emelat Transmisión S.A., han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo.

En la preparación de los estados financieros intermedios se han utilizado las políticas emanadas desde el Grupo CGE.

En la preparación de estos estados financieros intermedios se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota N° 4.

2.2.- Comparación de los estados financieros intermedios.

La Sociedad inició sus operaciones el 1 de octubre de 2010 y en consecuencia no presenta estados financieros intermedios comparativos con el período anterior, a excepción del Estado Intermedio de Situación Financiera Clasificado que se presenta comparado con el estado del 31 de diciembre de 2010.

2.3.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2011:

- NIC 24 (Revisada) “Revelación de partes relacionadas” emitida en noviembre de 2009. Reemplaza la NIC 24 “Revelación de partes relacionadas” emitida en 2003. NIC 24 (Revisada) debe ser adoptada a partir del 1 de enero de 2011. Su adopción temprana, tanto parcial como integral, está permitida.
- Enmienda a la NIC 32, Clasificación de derechos de emisión, emitida en octubre de 2009. Para aquellos derechos de emisión ofrecidos por un monto fijo de moneda extranjera, la práctica actual requiere que tales derechos sean registrados como obligaciones por instrumentos derivados. La enmienda señala que si tales instrumentos son emitidos a prorrata a todos los accionistas existentes para una misma clase de acciones por un monto fijo de dinero, éstos deben ser clasificados como patrimonio independientemente de la moneda en la cual el precio de ejercicio está fijado. La enmienda es aplicable a partir de los períodos anuales iniciados el 1 de febrero de 2010 y posteriores. La adopción anticipada está permitida.
- CINIIF 13, “Programa de fidelización de clientes”, vigente a contar del 1 de enero de 2011. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros intermedios de la Sociedad.
- Enmienda a la CINIIF 14, Pagos anticipados de obligaciones de tener un nivel de financiamiento mínimo, emitida en noviembre de 2009. La enmienda corrige una consecuencia no intencional de la CINIIF 14, “NIC 19-Límite en el

activo por beneficios definidos, requerimientos de mantener un mínimo de financiación y su interacción”. Sin la enmienda las entidades no podían reconocer como un activo lo prepagos efectuados voluntariamente para mantener un financiamiento mínimo. Lo anterior no era lo previsto cuando CINIIF 14 fue emitida y esta enmienda lo corrige. La enmienda es aplicable para períodos que comiencen el 1 de enero de 2011. Su adopción temprana es permitida y deberá ser aplicada de manera retrospectiva para efectos comparativos con períodos anteriores presentados.

2.4.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2011, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

- NIIF 9, “Instrumentos financieros” emitida en diciembre de 2009. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros y se estima que afectará la contabilización que el Grupo CGE efectúa sobre dichos activos. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida. El Grupo CGE se encuentra evaluando los impactos de su aplicación. Sin embargo, los indicadores iniciales muestran que afectará la contabilización de sus activos financieros clasificados como Disponibles para la venta, pero de monto no significativo.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas, y que pueden aplicar a la Sociedad, no tendrán un impacto significativo en sus estados financieros intermedios.

2.5.- Transacciones en moneda extranjera.

2.5.1.- Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros intermedios de la Sociedad, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de Emelat Transmisión S.A. es el Peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros intermedios de la Sociedad Matriz.

2.6.- Información financiera por segmentos operativos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos ejecutivos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, el cual ha sido identificado como eléctrico para los que se toman decisiones estratégicas.

2.7.- Propiedades, planta y equipo.

Los terrenos y edificios de la Sociedad se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio eléctrico se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de otros resultados integrales.

El resto de las propiedades, planta y equipo, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado, de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los conceptos devengados únicamente durante el período de construcción, tales como, gastos de personal relacionados en forma directa, gastos financieros en caso de existir y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reservas o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de sus impuestos diferidos.

2.8.- Propiedades de inversión.

Se incluyen principalmente los terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas (fuera del curso ordinario de los negocios), plusvalías, o bien explotarlos bajo un régimen de arrendamientos, y no son ocupados por algunas de las Sociedades del Grupo CGE.

El criterio de valoración inicial de las propiedades de inversión es al costo y la medición posterior es a su valor razonable, por medio de retasaciones independientes que reflejan su valor de mercado.

2.9.- Activos intangibles.

Servidumbres

Los derechos de servidumbre se presentan a costo. La explotación de dichos derechos en general no tiene una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio o período para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente.

2.10.- Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos).

2.11.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.12.- Activos financieros.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

La Sociedad hasta el cierre de estos estados financieros intermedios sólo presenta activos financieros clasificados en préstamos y cuentas por cobrar, que se definen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.13.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen a su valor nominal, ya que, los plazos medios de vencimiento no superan los 20 días y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera

y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce como abono en el estado de resultados.

2.14.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasifican como Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

2.15.- Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos de los ingresos obtenidos.

2.16.- Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

2.17.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas y leyes aprobadas.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que puedan compensar dichas diferencias.

2.18.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

2.19.- Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por los servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.19.1.- Servicios de peaje y transmisión.

El ingreso por servicios de peaje y transmisión se registra en base a la facturación efectiva del período y/o se provisionan los servicios prestados cuya facturación se encuentra pendiente al cierre de los estados financieros intermedios.

2.19.2.- Arrendamientos.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro de propiedad, planta y equipos o en propiedades de inversión según corresponda.

Los ingresos derivados del arrendamiento operativo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

2.20.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Sociedad enfrenta diversos riesgos inherentes a la actividad industrial que desarrolla en el mercado de la transmisión de electricidad, como son los cambios en los marcos regulatorios, modificaciones en las condiciones del mercado económico-financiero o de las políticas monetarias de la autoridad, restricciones medioambientales y casos fortuitos o de fuerza mayor.

3.1.- Descripción general del marco regulatorio y legal del sector eléctrico en Chile.

El sector eléctrico chileno está regulado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería, denominado Ley General de Servicios Eléctricos y su Reglamento, promulgado por Decreto Supremo N° 327 de 1998 del Ministerio antes citado. El texto de la Ley General de Servicios Eléctricos y el de las sucesivas modificaciones introducidas por leyes promulgadas entre diciembre de 1982 y abril de 2006, fueron refundidos, coordinados y sistematizados por medio del Decreto de Fuerza de Ley N°4/20.018 de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

En concordancia con la política económica que se aplica en el país, las actividades de generación, transporte y distribución de electricidad son desarrolladas en Chile por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria.

Lo anterior se traduce en que las empresas tienen una amplia libertad para decidir sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto responsables por el nivel de servicio otorgado en cada segmento, en cumplimiento de las obligaciones que imponen las leyes,

reglamentos y normas que en conjunto componen el marco regulatorio del sector.

En el país existen cuatro sistemas eléctricos, diferenciados por su ubicación geográfica:

El Sistema Interconectado del Norte Grande (SING) que abarca la I, II y XV regiones y que atiende al 6,2% de la población total del país, el Sistema Interconectado Central (SIC) que cubre desde Tal Tal (II Región) hasta Chiloé (X Región), más la Región Metropolitana, con un 92,2% de la población del país, el Sistema de Aysén que atiende a la XI Región con un 0,6% de la población y el Sistema de Magallanes presente en la XII Región que atiende al 1,0% de la población. EMELAT TRANSMISIÓN participa del Sistema Interconectado Central, donde actúan un total de 66 empresas generadoras, 12 empresas transmisoras y 29 empresas distribuidoras, que en conjunto suministraron en el año 2010 una demanda agregada de 6.482 MW, con 41.063 GWh de energía consumida.

Las empresas generadoras y transmisoras tienen la obligación de coordinar la operación de sus centrales y líneas de transmisión que funcionan interconectadas entre sí, con el fin de preservar la seguridad del sistema y garantizar la operación a mínimo costo.

La coordinación de la operación de las centrales generadoras es efectuada en cada sistema eléctrico por un Centro de Despacho Económico de Carga, CDEC, organismo conformado por las empresas de generación, las empresas de transmisión y los clientes libres. El CDEC es el encargado de planificar la operación óptima del sistema y de valorar económicamente las transferencias de energía y potencia que se producen entre todos los generadores.

Los propietarios de líneas eléctricas que emplean bienes nacionales de uso público, están obligados a permitir el uso de sus instalaciones para el paso de energía eléctrica, teniendo a cambio el derecho a recibir un pago por parte de quienes hacen uso de ellas.

3.1.1.- Participación de mercado de EMELAT TRANSMISIÓN.

La transmisión de electricidad está compuesta por el sistema de transmisión troncal, los sistemas de subtransmisión y los sistemas de transmisión adicionales. El sistema troncal interconecta las subestaciones troncales definidas en los decretos de precio de nudo, mientras que los sistemas de subtransmisión corresponden a las instalaciones necesarias para interconectar el sistema troncal con los clientes finales (empresas distribuidoras o clientes no sometidos a regulación de precios) que se encuentran en zonas de concesión de empresas distribuidoras. Por su parte, los sistemas de transmisión adicional corresponden a todas las instalaciones que no pertenecen al sistema troncal o a la subtransmisión, y que están destinadas esencial y principalmente al suministro de energía

a usuarios no sometidos a regulación de precios o por aquellas cuyo objeto principal es permitir a los generadores inyectar su producción al sistema eléctrico.

EMELAT TRANSMISIÓN S.A. en la actualidad está presente principalmente en la subtransmisión, donde posee aproximadamente el 2,9% de las líneas de subtransmisión. Todas estas instalaciones representan un valor anualizado de inversiones (AVI) más un costo anual de operación, mantenimiento y administración (COMA) equivalente al 1,5% del AVI + COMA del total de las instalaciones de subtransmisión del sistema interconectado central.

El desarrollo de sistemas de subtransmisión es una actividad que, como giro principal, realizan 5 empresas en el SIC. Algunas empresas distribuidoras y clientes industriales también han desarrollado instalaciones de subtransmisión, las que les permiten reducir sus costos de compra de energía y potencia. Adicionalmente, empresas generadoras son dueñas de instalaciones de transmisión que, por lo general, se limitan a interconectar las centrales al SIC.

Los futuros proyectos de EMELAT TRANSMISIÓN, se orientan a seguir creciendo en el desarrollo de sistemas de subtransmisión de la región de Atacama. La gran expansión y el aumento sostenido del consumo de electricidad aseguran una correspondiente proyección y estabilidad de crecimiento para EMELAT TRANSMISIÓN.

3.1.2.- La cobertura geográfica de EMELAT TRANSMISIÓN.

Las instalaciones de la empresa están situadas en la III Región, desde las zonas de Diego de Almagro a Maitencillo.

3.1.3.- Descripción de las actividades y negocios.

La misión de EMELAT TRANSMISIÓN S.A. es ser una empresa de transmisión de energía eléctrica que aporta decididamente al desarrollo sustentable del sistema eléctrico chileno. Para esto, la empresa comercializa la capacidad de transformación de sus subestaciones, contribuyendo así a facilitar el acceso de consumidores al sistema eléctrico interconectado.

La modalidad de comercialización de capacidad de sus instalaciones está regida por el Decreto con Fuerza de Ley N° 4/20.018 de 2006, que establece la metodología de cobros según el tipo de instalación de transmisión.

Las instalaciones de subtransmisión son remuneradas por medio de una tarifa regulada, que se determina cada cuatro años a través del estudio de

subtransmisión, el que considera el valor anual de los sistemas de subtransmisión adaptados a la demanda de los siguientes 10 años y tiene vigencia para un periodo de cuatro años.

El estudio busca minimizar el costo actualizado de inversión, operación y falla de las instalaciones eficientemente operadas.

La Tarifa se determina en base a una rentabilidad anual sobre los activos del 10%, y se indexa cada 6 meses considerando el índice de precios al por mayor de manufacturas nacionales (IPMN), el índice de precios al por mayor de bienes importados (IPMBI), el índice de precios al consumidor (IPC) y los precios internacionales del Acero, Cobre, y Aluminio.

El referido estudio considera separadamente las pérdidas medias de subtransmisión en potencia y energía, y los costos estándares de inversión, mantención, operación y administración anuales asociados a las instalaciones.

Las tarifas de subtransmisión vigentes son las publicadas en el decreto N° 320 del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, publicado el Diario Oficial con fecha 9 de enero de 2009, y que rigen hasta el 31 de octubre de 2010, en adelante "Decreto de Tarifas de Subtransmisión".

A la fecha de hoy, el estudio a partir del cual se determinarán las nuevas tarifas se encuentra en proceso de revisión por parte de la Comisión Nacional de Energía. Los ingresos del período se facturan en base al Decreto N° 320, las probables diferencias que se produzcan con el nuevo decreto tarifario se facturarán cuando este sea conocido y publicado, teniendo aplicación desde el 1 de noviembre de 2010.

La comercialización de las instalaciones adicionales se efectúa directamente con los usuarios de tales instalaciones, mediante contratos en los que se establece el pago por los servicios de transmisión, calculados como el valor anualizado de la inversión, a los que se agregan los costos de operación, mantenimiento y administración.

3.1.4.- Riesgo de Tarifación.

Debido a que la subtransmisión eléctrica presenta características de monopolio natural, su operación está regulada por la Ley N° 19.940 (conocida como Ley Corta I, posteriormente refundida en la Ley Eléctrica DFL N°4/20.018 de 2006) de 2004, que modificó el marco regulatorio de la transmisión de electricidad, estableciendo un nuevo régimen de tarifas y otorgando así certidumbre regulatoria a este segmento.

Resumidamente, el proceso consiste en calcular una tarifa para los servicios regulados de la empresa transmisora de manera que,

considerando una cierta demanda esperada y sus costos de operación, mantención y administración, ésta pueda obtener la rentabilidad sobre sus inversiones definida en el marco regulatorio vigente. Su aplicación se refleja en el último Decreto de Tarifas de Subtransmisión, publicado el 9 de enero de 2009, que rigen desde el 14 de enero de ese año hasta el año 2010, que reguló después de esa fecha donde se estableció un precio regulado aplicable a cada unidad de energía y de potencia que circule por las redes de subtransmisión para los retiros de empresas distribuidoras o clientes libres, y para las inyecciones de empresas generadoras conectadas directamente al sistema de subtransmisión. Para la determinación de estos precios se consideraron tasas de crecimiento de consumo proyectadas para los años 2007 al 2010.

Así, la regulación vigente alinea los ingresos del sector transmisión con la demanda eléctrica del país. Por lo anterior, los ingresos esperados tienen una relación directa con la tasa de crecimiento efectiva de la población y del PIB, existiendo la posibilidad de producirse variaciones entre los ingresos reales con respecto a los esperados.

De esta forma, se puede concluir que el negocio de la subtransmisión posee un bajo nivel de riesgo desde el punto de vista regulatorio y tarifario, al contar con un marco regulatorio estable donde los precios son determinados con mecanismos de carácter técnico, diseñados para obtener una rentabilidad justa para los activos invertidos en este sector.

3.1.5.- Riesgo de demanda y Mercado.

Prácticamente el 100% de los ingresos de la empresa están directamente relacionados con la demanda física que enfrenta el segmento de la subtransmisión, la cual corresponde principalmente a la energía retirada del sistema de subtransmisión, equivalente a los requerimientos de las empresas distribuidoras del Grupo CGE y de clientes libres, y a inyecciones efectuadas al sistema de subtransmisión por empresas de generación en la zona de operación de EMELAT TRANSMISIÓN. Lo anterior entrega una alta correlación entre los ingresos de la empresa y el crecimiento económico imperante en sus zonas de operación, su desarrollo urbano asociado y el crecimiento del consumo per cápita, todos factores fuertemente relacionados con el consumo de energía eléctrica.

En ese sentido, es importante destacar el crecimiento estable del consumo eléctrico en Chile y en particular en las zonas de operación de EMELAT TRANSMISIÓN en los últimos años. Por lo anterior, el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es más bien limitado en el mediano y largo plazo, sin perjuicio de situaciones puntuales que puedan afectar el consumo eléctrico en el corto plazo.

3.2.- Riesgo financiero.

El negocio en que participa EMELAT TRANSMISION S.A., corresponde a inversiones con un perfil de retornos de largo plazo y una estabilidad regulatoria, ya que los precios de venta son determinados mediante un mecanismo de carácter técnico, el cual permite obtener una rentabilidad razonable. Asimismo, los ingresos y costos se encuentran estructurados en pesos, y se indexan semestralmente según la variación del IPC, del IPM de productos importados y del IPM de productos nacionales, estos últimos para el sector de industrias manufactureras.

En atención a lo anterior, se coordinan y controlan las estructuras financieras de las empresas que componen el grupo CGE en orden a prevenir y mitigar los principales riesgos financieros identificados.

3.2.1.- Riesgo de tipo de cambio.

Debido a que los negocios en que participan las empresas del Grupo CGE son fundamentalmente en pesos, CGE, matriz última de EMELAT TRANSMISION S.A., ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

En EMELAT TRANSMISIÓN S.A. no existen activos ni pasivos significativos que estén afectos a tipo de cambio.

Al cierre del presente período, el valor del dólar observado alcanzó a \$ 479,46 es decir un 2,5% superior al valor de cierre al 31 de diciembre de 2010, fecha en que alcanzó un valor de \$468,01.

3.2.2.- Riesgo de variación Unidad de Fomento.

La Sociedad no mantiene deudas expresadas en UF.

3.2.3.- Riesgo de tasa de interés.

El objetivo de la gestión de riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

3.2.4.- Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros.

El riesgo de liquidez en EMELAT TRANSMISION S.A., es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas en el momento de su vencimiento.

A nivel de nuestra matriz CGE, continuamente se efectúan proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los diversos negocios en que participa la Empresa. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad cuenta con líneas bancarias de corto plazo aprobadas, que permiten reducir ostensiblemente el riesgo de liquidez.

3.2.5.- Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial de EMELAT TRANSMISION S.A. es muy limitado y está acotado a un número reducido de grandes empresas. En total son 8 las empresas generadoras que hacen uso de los sistemas de Subtransmisión en que participa la empresa, de las cuales las 5 más importantes representan el 99% de los ingresos. El valor de los pagos mensuales son determinados por un organismo independiente que es el CDEC-SIC, teniendo estos montos título ejecutivo para el prestador del servicio, limitando de esta forma la probabilidad de incobrabilidad de los créditos.

3.3.- Control interno.

La Sociedad cuenta con mecanismos de control interno, controles de gestión de riesgos, controles de gestión económico - financiero, para asegurar que las operaciones se realicen en concordancia con las políticas, normas y procedimientos establecidos internamente como también las impartidas desde el Grupo CGE.

4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION.

Las estimaciones y criterios usados, son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Sociedad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

4.1.- Tasaciones de propiedades, planta y equipo.

La Sociedad tiene como política efectuar periódicamente retasaciones de parte significativa de sus propiedades, planta y equipo. Las tasaciones vinculadas con las redes de transmisión eléctrica son efectuadas tomando como base la metodología del Valor de Inversión (VI) de los activos utilizada en los informes presentados periódicamente a la autoridad regulatoria, el cual es ajustado –si corresponde–

para incorporar las variables no contempladas por el estudio a la fecha de cierre del período o ejercicio. Dicho VI es reducido en la proporción apropiada que representa el uso y estado de conservación de los activos, a base de la metodología de Marston y Agg.

La referida metodología utiliza supuestos críticos vinculados con tasa de interés, factores de reajustes e indexación y estimaciones de vidas útiles, cuya variación pueden generar modificaciones significativas sobre los estados financieros de la Sociedad.

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

La composición del rubro al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31/03/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Saldos en bancos.	4.274	0
Total	4.274	0

El efectivo y equivalentes al efectivo incluido en los estados intermedios de situación financiera al 31 de marzo de 2011 no difiere del presentado en el estado intermedio de flujo de efectivo.

6.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

La composición del rubro al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes	
	31/03/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Deudores comerciales, neto.	1.054.605	1.064.653
Total	1.054.605	1.064.653

La Sociedad no tiene clientes morosos afectos a deterioro.

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por vencer y no deteriorados al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Con vencimiento menor de tres meses.	1.054.605	1.064.653
Total	1.054.605	1.064.653

7.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones con entidades relacionadas son de pago/cobro inmediato ó a 90 días, exceptuando los préstamos o deudas a largo plazo, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 89 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas. No existen deudas de dudoso cobro, razón por la cual no se ha constituido una provisión de deterioro, para estas transacciones.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la controladora, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

La Sociedad tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con entidades relacionadas durante el periodo, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, las cuales no se entienden como transacciones.

7.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

7.1.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas							Saldos al	
R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							31/03/2011	31/12/2010
							M\$	M\$
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil (Cargos)	Hasta 90 días	Controladora	CL \$	839.990	0
87.601.500-5	Empresa Eléctrica de Atacama S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Controladora Comun	CL \$	370.186	0
Total							1.210.176	0

7.1.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas							Saldos al	
R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							31-03-2011	31-12-2010
							M\$	M\$
86.977.200-3	Empresas Emel S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz	CL \$	7.784	62
87.601.500-5	Empresa Eléctrica de Atacama S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Controladora Comun	CL \$	102.094	103.010
87.601.500-5	Empresa Eléctrica de Atacama S.A.	Chile	Compra de activos	Hasta 90 días	Controladora Comun	CL \$	227.980	227.980
86.977.200-3	Empresas Emel S.A.	Chile	Dividendos	Hasta 90 días	Matriz	CL \$	835.616	273.747
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	474.102	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Controladora	CL \$	0	3.414
Total							1.647.576	608.213

7.1.2. Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por el período terminado al 31 de marzo de 2011:

Transacciones							
Rut	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Tipo de moneda o unidad de reajuste	01/01/2011 31/03/2011 monto M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$
86.977.200-3	Empresas Emel S.A.	Chile	Matriz	Servicios recibidos	CL \$	7.703	(7.703)
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL \$	398.405	(398.405)
86.977.200-3	Empresas Emel S.A.	Chile	Matriz	Deuda por Pagar (Abonos)	CL \$	19	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Cuenta corriente mercantil (Cargos)	CL \$	839.990	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Préstamos recibido (Cargos)	CL \$	3.414	0

7.2.- Directorio y Gerencia de la Sociedad.

El Directorio de Emelat Transmisión S.A. lo componen cinco miembros, los cuales permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo estos reelegirse.

En Junta Ordinaria de Accionistas N° 1, celebrada con fecha 14 de marzo de 2011 se realizó la elección del Directorio de la Sociedad para el trienio abril 2011-abril 2014 quedando compuesto por los señores Cristian Neuweiler Heinsen, Jorge Eduardo Marín Correa, Francisco Marín Jordán, Andrés Pérez Cruz y Eduardo Reitz Aguirre.

El Directorio de la Sociedad no es remunerado.

7.2.1.- Remuneración del Equipo Gerencial.

Esta Sociedad se encuentra administrada por el equipo gerencial de Transnet S.A.

8.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.

Para el período 2010, este rubro incluye una provisión de Impuestos de Primera Categoría por M\$232.483, equivalentes al 40,57 % de la Renta Líquida Imponible de Empresa Eléctrica Atacama S.A. por utilidades traspasadas a la Sociedad en la división.

El detalle de este rubro es el siguiente para los períodos terminados al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

Activos por impuestos	31/03/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Pagos provisionales mensuales.	19.143	6.878
Rebajas al impuesto.	18.897	0
Total	38.040	6.878

Pasivos por impuestos	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Impuesto a la renta de primera categoría.	448.142	348.773
Total	448.142	348.773

El siguiente resumen cuadra la aplicación entre activos y pasivos por impuestos con el fisco.

Activo / pasivos por impuestos, neto	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Pasivos por impuestos por pagar.	410.102	341.895

9.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALIA.

9.1.- Composición y movimientos de los activos intangibles.

Este rubro está compuesto por servidumbres de paso al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

El movimiento de intangibles al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	2011	
	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2011	44.533	44.533
Saldo final de activos intangibles identificables al 31/03/2011	44.533	44.533

Movimientos en activos intangibles	2010	
	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/10/2010	44.533	44.533
Saldo final de activos intangibles identificables al 31/12/2010	44.533	44.533

Las servidumbres presentadas en este rubro tienen vida útil indefinida.

9.2.- Activos intangibles con vida útil indefinida.

Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan al costo. El período de explotación de dichos derechos, en general no tiene límite por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

10.- PROPIEDADES DE INVERSION.

La composición y el movimiento de este rubro al 31 de marzo de 2011 es el siguiente:

10.1.- Composición y movimientos de las propiedades de inversión.

Propiedades de inversión, modelo del valor razonable	31/03/2011	31/12/2010
	M\$	M\$
Saldo Inicial	868.639	613.794
Otro Incremento (decremento), propiedades de inversión.	0	254.845
Cambios en propiedades de inversión, modelo del valor razonable, total	0	254.845
Total	868.639	868.639

Las tasaciones para los efectos de determinar el valor razonable de las propiedades de inversión, son efectuadas toda vez que existen variaciones significativas en las variables que inciden en la determinación de sus valores razonables y su evaluación es al menos en forma anual. La última valorización corresponde a diciembre de 2010.

10.2.- Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros intermedios.

Valorización ajustada incluida en los estados financieros, modelo del valor razonable	31/03/2011	31/12/2010
	M\$	M\$
Valorización obtenida para las propiedades de inversión.	868.639	868.639
Total	868.639	868.639

10.3.- Ingresos y gastos de propiedades de inversión.

Ingresos y gastos de propiedades de inversión	01/01/2011 31/03/2011
	M\$
Importe de ingresos por alquileres de propiedades de inversión.	22.344

11.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

11.1.- Vidas útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes.

Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo	Vida útil	
	Mínima	Máxima
Vida útil para edificios.	60	80
Vida útil para planta y equipo.	20	45
Vida útil para equipamiento de tecnologías de la información.	3	3
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios.	10	25
Vida útil para vehículos de motor.	5	10

11.2.- Detalle de los rubros.

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

11.2.1.- Valores netos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipo, neto	31/03/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Construcciones en curso.	2.498.523	3.290.426
Terrenos.	3.676.288	3.676.288
Edificios.	1.466.262	1.479.052
Planta y equipos.	14.839.425	14.255.396
Subestaciones de poder.	7.463.987	6.820.314
Lineas de transporte energía.	7.375.438	7.435.082
Vehículos de motor.	56.117	0
Total	22.536.615	22.701.162

11.2.2.- Valores brutos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipo, bruto	31/03/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Construcciones en curso.	2.498.523	3.290.426
Terrenos.	3.676.288	3.676.288
Edificios.	2.035.924	2.035.924
Planta y equipos.	18.312.885	17.598.799
Subestaciones de poder.	9.550.067	8.835.980
Lineas de transporte energía.	8.762.818	8.762.819
Vehículos de motor.	58.000	0
Total	26.581.620	26.601.437

11.2.3.- Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

Depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo	31/03/2011	31/12/2010
	M\$	M\$
Edificios.	569.662	556.872
Planta y equipos.	3.473.460	3.343.403
Subestaciones de poder.	2.086.080	2.015.666
Lineas de transporte energía.	1.387.380	1.327.737
Vehículos de motor.	1.883	0
Total	4.045.005	3.900.275

11.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.

Al 31 de marzo de 2011.

Movimiento año 2011		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/10/2010		3.290.426	3.676.288	1.479.052	14.255.396	0	0	22.701.162
Cambios	Retiros.		0	0	0	0	(917)	(917)
	Gasto por depreciación.			(12.789)	(130.058)	(1.883)	0	(144.730)
	Otros incrementos (decrementos).	(791.903)	0	(1)	714.087	58.000	917	(18.900)
	Total cambios	(791.903)	0	(12.790)	584.029	56.117	0	(164.547)
Saldo Final al 31/03/2011		2.498.523	3.676.288	1.466.262	14.839.425	56.117	0	22.536.615

Al 31 de diciembre de 2010.

Movimiento año 2010		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo Inicial al 01/10/2010		3.134.902	3.044.097	1.933.466	13.793.285	0	0	21.905.750	
Cambios	Adiciones.	155.524	0	0	0			155.524	
	Gasto por depreciación.			(16.143)	(115.694)			(131.837)	
	Incrementos (decrementos) por revaluación y por pérdidas por deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	Incremento (decremento) por revaluación reconocido en patrimonio neto.							
		Sub total reconocido en patrimonio neto	0	632.191	(438.028)	577.805	0	0	771.968
	Incremento (decremento) por revaluación reconocido en el estado de resultados.	0	0	(243)	0			(243)	
Total cambios	155.524	632.191	(454.414)	462.111	0	0	795.412		
Saldo Final al 31/12/2010		3.290.426	3.676.288	1.479.052	14.255.396	0	0	22.701.162	

11.4.- Política de inversión en propiedades, planta y equipo.

La Sociedad mantendrá la política de llevar a cabo todas las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a los avances tecnológicos, con el objeto de cumplir cabalmente con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente, como asimismo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes.

11.5.- Información adicional sobre Propiedades, planta y equipo.

Los terrenos, construcciones y edificios y redes eléctricas se revaluaron al 31 de diciembre de 2010. Las tasaciones se llevaron a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abonó a la reserva por revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de otros resultados integrales. Este proceso implicó un efecto en el ejercicio 2010 (antes de impuestos diferidos) de M\$ 771.968 y el saldo revaluado de propiedades, planta y equipo al 31 de marzo de 2011 asciende a M\$ 19.981.975. (Ver nota 11.6)

11.6.- Información a considerar sobre los activos revaluados.

Los edificios, equipos, instalaciones y redes destinadas al negocio eléctrico, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable. Las tasaciones de propiedades, planta y equipo son efectuadas toda vez que existen variaciones significativas en las variables que inciden en la determinación de sus valores. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

En cuanto a la revaluación de los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de transmisión eléctrica, se realizó de acuerdo con los requerimientos de la autoridad regulatoria, siendo revisado este proceso por auditores independientes.

En el caso de los bienes eléctricos que son los sometidos a revaluación anual se ha definido considerar como valor de referencia el Valor de inversión (VI) calculado por el consultor externo, y entregado a la Comisión Nacional de Energía, dado que no existe un mercado activo para los bienes eléctricos y así calcular el valor justo considerando la antigüedad real del bien, sus condiciones actuales de uso, una tasa efectiva de retorno que a diciembre de 2010 ascendió a 4 % y basados en una vida útil total por clases de bienes como período total de retorno de flujos.

El valor razonable para las instalaciones eléctricas, mencionado en párrafo anterior, ha sido incorporado a la fórmula de Marston y Agg, que calcula el valor de un bien a una determinada fecha considerando su antigüedad, las condiciones actuales de uso y el período de retorno de los flujos que genera el bien.

En el caso de los Terrenos y Edificios el método utilizado fue una tasación independiente dentro de la cual se indican las hipótesis utilizadas por el profesional independiente.

Respecto de las restricciones sobre la distribución del saldo de la Reserva por superávit de Revaluación en régimen bajo NIC 16, el superávit de revaluación incluido en el patrimonio neto será transferido directamente a la cuenta ganancias (pérdidas) acumuladas, cuando se produzca la baja del bien, o en la medida que éste fuera depreciado por la Sociedad.

Valor de libros según modelo del costo de los bienes revaluados:

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	31/03/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Terrenos.	465.310	567.688
Edificios.	499.818	500.668
Planta y equipos.	7.070.630	6.316.394
Total	8.035.758	7.384.750

El siguiente es el movimiento de la porción del valor de los activos detallados precedentemente atribuibles a su revaluación para los períodos terminados al 31 marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

Valor revaluado de propiedades, planta y equipo	31/03/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Saldo inicial al 01/10/2010	12.025.986	11.544.737
Ajustes de revaluación.	0	771.969
Retiros de propiedades, planta y equipo revaluados.	0	(216.193)
Depreciación de la porción del valor de propiedades, planta y equipo revaluados.	(79.769)	(74.527)
Movimiento del periodo	(79.769)	481.249
Total	11.946.217	12.025.986

Valor de libros según modelo del costo de los bienes no revaluados:

Valor de libros según modelo del costo de propiedades, planta y equipo no revaluado	31/03/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Construcción en curso	2.498.523	3.290.426
Vehículos de motor	56.117	0
Total	2.554.640	3.290.426

12.- IMPUESTOS DIFERIDOS.

12.1.- Pasivos por impuestos diferidos.

El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Pasivos por impuestos diferidos	31/03/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Relativos a propiedades, planta y equipo	471.605	466.864
Relativos a revaluaciones de Propiedades, planta y equipo	2.030.857	2.044.418
Relativos a intangibles	(3.478)	(3.412)
Total	2.498.984	2.507.870

12.2.- Movimiento de impuestos diferidos del estado intermedio de situación financiera.

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos	31/03/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Pasivos por impuestos diferidos, saldo inicial.	2.507.870	2.339.719
Incremento (decremento) en pasivos impuestos diferidos.	(8.886)	36.916
Otros incrementos (decrementos), pasivos por impuestos diferidos.	0	131.235
Cambios en pasivos por impuestos diferidos, total	(8.886)	168.151
Total	2.498.984	2.507.870

13.- CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes	
	31/03/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Proveedores de energía.	12.135	0
Retenciones.	129.279	3.464
Dividendos por pagar.	13.544	4.437
Acreedores varios.	1.942	3.862
Total	156.900	11.763

El valor justo de los acreedores y otras cuentas por pagar no difiere de manera significativa de su valor de libros.

14.- PATRIMONIO NETO.

14.1.- Capital suscrito y pagado.

El objetivo de Emelat Transmisión S.A. al administrar el capital, es el de salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio y como se muestra en el estado intermedio de situación financiera, más la deuda neta.

En este sentido, la Sociedad ha combinado distintas fuentes de financiamiento tales como: flujos de la operación y créditos de las empresas relacionadas.

Al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 5.080.999.

14.2.- Número de acciones suscritas y pagadas.

Al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el capital de la Sociedad está representado por 6.115.498 acciones sin valor nominal, de un voto por acción.

14.3.- Política de Dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 14 de marzo de 2011, se aprobó como política de dividendos el distribuir no menos del 30% de la utilidad de la empresa mediante tres dividendos provisorios y uno definitivo, con cargo a las utilidades distribuibles del ejercicio 2011.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, como asimismo, a la situación de caja, a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la empresa, o a la existencia de determinadas condiciones, todo lo cual será resuelto por el Directorio.

14.4.- Dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 14 de marzo de 2011, se aprobó el pago del dividendo definitivo N° 1 de \$ 121- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010, el cual se pagará a contar del 13 de abril de 2011, por un total de M\$ 739.975.

14.5.- Reservas.

Superávit de revaluación.

Corresponde a la revaluación de los bienes de uso, los cuales se presentan netos de su respectivo impuesto diferido y depreciación, esta última es reciclada a las ganancias (pérdidas) acumuladas.

El efecto acumulado al cierre de estos estados financieros intermedios, luego de ser aplicado el reciclaje de la depreciación del período, asciende a M\$ 9.915.361.

14.6.- Ganancias (pérdidas) acumuladas.

Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios.

Se compone por:

- Abono por efecto de reciclaje de superávit de revaluación por un monto de M\$66.208.
- Abono por reverso provisión del 30% de dividendo mínimo obligatorio registrada a diciembre de 2010, por un monto de M\$ 278.183.-
- Cargo por registro provisión del 30% de dividendo mínimo obligatorio, por utilidades primer trimestre 2011, por un monto de M\$ 109.185.-

15.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

15.1.- Ingresos ordinarios.

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2011	01/01/2011
	31/03/2011	31/03/2011
	M\$	M\$
Recargos Regulados, Peajes y transmisión.	999.042	999.042
Total	999.042	999.042

15.2.- Otros ingresos, por función.

Otros ingresos por función	01-01-2011
	31-03-2011
	M\$
Arriendo de oficinas a terceros.	22.344
Total	22.344

16.- COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES.

Los ítems del estado intermedio de resultados por función que se adjunta, se descomponen como se indica a continuación:

Gastos por naturaleza del Estado de Resultados por Función	01/01/2011
	31/03/2011
	M\$
Costo de venta	539.967
Costo de administración	26.995
Total	566.962

16.1.- Gastos por naturaleza.

Gastos por naturaleza	01/01/2011
	31/03/2011
	M\$
Compra de energía.	12.104
Gastos de operación y mantenimiento	398.405
Gastos de administración.	11.723
Depreciación.	144.730
Total	566.962

16.2.- Depreciación y amortización.

Detalle	01/01/2011 31/03/2011 M\$
Depreciación	
Costo de ventas.	141.398
Gasto de administración.	3.332
Total depreciación	144.730
Total	144.730

17.- GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

17.1.- Efecto en resultados por impuesto a las ganancias.

Durante el período terminado al 31 de marzo de 2011 se originó un cargo a resultados por impuesto a las ganancias ascendente a M\$ 90.483.

Durante el período terminado al 31 de marzo de 2011, se procedió a calcular y contabilizar los impuestos corrientes y diferidos con las tasas de impuestos a la renta vigentes para los años comerciales 2011 y 2012 (20% y 18,5%, respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	01/01/2011 31/03/2011 M\$
(Gasto) por impuestos corrientes.	(99.369)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	(99.369)
(Gasto) diferido ingreso por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias.	8.886
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos a las ganancias, neto	8.886
(Gasto) Ingreso por impuesto a las ganancias	(90.483)

17.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes extranjera y nacional	01-01-2011
	31-03-2011
	M\$
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional.	(99.369)
Total gasto por impuestos corrientes, neto	(99.369)
(Gasto) o Ingreso por impuestos diferidos, neto, nacional.	8.886
Total gasto por impuestos diferidos, neto	8.886
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(90.483)

17.3.- Conciliación entre el resultado por impuesto a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre la determinación de impuesto a las ganancias que resultaría de aplicar tasa efectiva al 31 de marzo de 2011.

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	01-01-2011
	31-03-2011
	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(90.886)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente.	(10.911)
Efecto impositivo de otras tasas impositivas	(14)
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales.	11.328
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	403
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	(90.483)

18.- GANANCIAS POR ACCION.

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

Ganancias (pérdidas) básicas por acción	01-01-2011
	31-03-2011
	M\$

Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	363.949
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	363.949
Promedio ponderado de número de acciones, básico.	6.115.498
Ganancias (pérdidas) básicas por acción (\$ por acción)	60

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

19.- INFORMACION POR SEGMENTO.

19.1.- Criterios de segmentación.

La Gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de los informes revisados por el Comité Ejecutivo Estratégico.

Los ingresos de la Sociedad provienen únicamente del segmento asociado a la transmisión y transformación de energía eléctrica.

20.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.

20.1.- Juicios y otras acciones legales

No existen juicios y otras acciones legales que informar.

20.2.- Sanciones administrativas.

No existen procedimientos administrativos sancionatorios en contra de la Sociedad que importen multas iguales o superiores a M\$ 20.000.

20.3. - Restricciones.

No existen otras restricciones que informar.

21.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.

No existen garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros compromisos significativos que informar.

22.- MEDIO AMBIENTE.

La Sociedad participa en el mercado de la transformación y transmisión de energía eléctrica, cuya naturaleza involucra la entrega de un servicio que no altera las condiciones del medio ambiente. Además de lo anterior, todos los proyectos eléctricos en los que la Sociedad participa cumplen cabalmente con la normativa y reglamentación existente sobre la materia, incluyendo en proyectos que así lo requieran, estudios de impacto ambiental.

La Sociedad acorde con las políticas medioambientales no presenta reparos frente a sus instalaciones. Adicionalmente, teniendo en consideración los nuevos proyectos de inversión y cumpliendo con la legislación vigente, se han iniciado los estudios tendientes a confeccionar los documentos denominados Declaración de Impacto Ambiental o Estudio de Impacto Ambiental de Subestaciones de Transformación de Energía Eléctrica. Dichos documentos son preparados y presentados para su aprobación por la CONAMA Regional de acuerdo a la Ley Nº 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente y su correspondiente reglamento.

Al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010 no se han efectuado desembolsos por este concepto y no existe proyección de desembolsos futuros en la materia.

23.- HECHOS POSTERIORES.

a) Fusión con Sociedad Matriz.

El Directorio en Sesión Ordinaria del 19 de mayo de 2011, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el 13 de junio de 2011, con el objetivo de aprobar la Fusión con su Sociedad Matriz Empresas Emel S.A.

b) Otros hechos posteriores.

Entre el 31 de marzo de 2011, fecha de cierre de estos estados financieros intermedios y su fecha de aprobación, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de éstos.